

Guayaquil, Octubre 15 de 1996

Señora  
ANNA MARIA PIANA DE ESTRADA  
GERENTE DE SOGLIO SA.  
Ciudad

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de SOGLIO SA., he realizado revisiones contables durante el año 1.995 y posteriormente al cierre de las operaciones, lo que me permite opinar que se han observado los Procedimientos de Contabilidad Generalmente Aceptados, y que son los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 1.995 presentan razonablemente la posición financiera de la empresa y el resultado de sus Operaciones a la fecha antes anotada.

Atentamente,

  
Econ. Fernando Icaza I.  
COMISARIO

